



ACTA DE INICIO

--En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 31 de octubre de 2013, los suscritos C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General, L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores; L.A.E. Martha Leticia Ramírez Montes, L.C.P. Ramón Javier Flores y C.P.A. Javier Anzorena Coronado, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, sito en la Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo, No. 1078 Col. Mezquitán Country, C.P. 44620 de esta ciudad; entrevistándonos con la Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía en su carácter de Titular la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

--Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del oficio número 5064/DGDE/2013, signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado, de fecha 17 (diecisiete) de octubre de 2013, (dos mil trece), donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General, L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores; L.A.E. Martha Leticia Ramírez Montes, L.C.P. Ramón Javier Flores y C.P.A. Javier Anzorena Coronado, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, a efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en la Dirección General de Protección Ambiental, en específico en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, Dirección de Regulación Ambiental y Ventanilla de Trámites así como a la Dirección de Área Administrativa del Medio Ambiente en la Coordinación de Recursos Financieros y Control Presupuestal y Coordinación de Recursos Materiales, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Operación y Desempeño, respecto al servicio de Licencia Ambiental Única del Estado de Jalisco; partidas b).- 3362 Impresiones de papelería oficial, c).- 2151 Material Impreso e información digital, d).- Arqueo a los Fondos Revolvente y Fijos, e).- Bancos y f).- Deudores Diversos, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013, respecto al periodo comprendido del 01 de enero del 2013 al 30 de septiembre de 2013.-----

--Con motivo de lo anterior, a efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credenciales para votar folio [REDACTED] respectivamente

[REDACTED] documentos expedidos por el Instituto Federal Electoral y licencia para conducir [REDACTED] expedida por la Secretaría de Vialidad y Transporte, con vigencia al 07 de marzo de 2015, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGDE-002  
Página 1 de 4

Los arábigos que se anotan al margen en la presente acta, tanto del lado izquierdo como del derecho, indican el fundamento prescrito por la ley de la materia, cuyos artículos se insertan en esta primera foja, mismos que consideran la información personal, confidencial o reservada que deba ocultarse.

**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

- 1 Artículo 2º punto 1, fracción V, artículo 89 punto 1, fracción II, inciso b), artículo 19 punto 5, artículo 20 punto 1, artículo 21 punto 1, fracción I, inciso d).
- 2 Artículo 2º punto 1, fracción V, artículo 89 punto 1, fracción II, inciso b), artículo 19 punto 5, artículo 20 punto 1, artículo 21 punto 1, fracción I, inciso j).
- 3 Artículo 3º punto 2, fracción II, inciso b), artículo 17 punto 1, inciso a).



CONTRALORIA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 018/DGDE/2013.  
EXPEDIENTE No. 13/N-14/2013

devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica con credencial para votar Folio No. [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Guillermo Crescenciano Razo Vázquez, Coordinador de Recursos Financieros y Control Presupuestal y Jorge Brambila Iñiguez, Coordinador Especializado "B" quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la Calle [redacted] Número [redacted] Colonia [redacted] C.P. [redacted] en [redacted] y Avenida [redacted] número [redacted] Colonia [redacted] Casino, C.P. 45047 Zapopan, Jal.; los cuales se identifican con credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, Folio No. [redacted] y [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

2

1/1

2

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número 5064/DGDE/2013 de fecha 17 (diecisiete) de octubre de 2013.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a).- Operación y Desempeño, respecto al servicio de Licencia Ambiental Única del Estado de Jalisco, partidas b).- 3362 Impresiones de papelería oficial, c).- 2151 Material Impreso e información digital, d).- Arqueo a los Fondos Revolvente y Fijos, e).- Bancos y f).- Deudores Diversos, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 01 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2013 en la Dirección General de Protección Ambiental, en específico en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, Dirección de Regulación Ambiental y Ventanilla de Trámites así como a la Dirección de Área Administrativa del Medio Ambiente en la Coordinación de Recursos Financieros y Control Presupuestal y Coordinación de Recursos Materiales, designando al Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, Director de Área Administrativa del Medio Ambiente, quien se identifica con credencial para votar Folio No. 0000020058989 expedida por el Instituto Federal Electoral quien acepta el cargo conferido.-----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, en su carácter de Titular, instruya al Lic. Raúl Ramírez Alfaro, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, la información y documentación solicitada mediante memorando número: AUD/VI/01/2013, de fecha 31 de octubre de 2013, además de que se brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.-----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Pasaje de los Herreroes Num. 29  
Edificio Progreso Ter. Pasa  
Plaza Repatria  
Guadalajara, Jalisco, Mexico  
Tel. 3666 1033 Fax 3656 1021

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 2 de 4

[Handwritten signatures and initials]

—

— — — — —  
— — — — —

—

—

—



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 018/DGDE/2013.  
EXPEDIENTE No. 13/N-14/2013

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen ---

---Léida que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "Por el momento no tengo nada que manifestar."---

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:00 (once) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía en su carácter de Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.---

-----Conste.

Guadalajara, Jalisco. 31 de octubre de 2013

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO TERRITORIAL

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED]

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado  
Director General  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED] 2

Guillermo Crescenciano Razo Vázquez  
Coordinador de Recursos Financieros y Control  
Presupuestal  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED]

L.E. Roberto Rodríguez González  
Director de Área de Auditoría  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED] 2

Jorge Brambila Iñiguez  
Coordinador Especializado "B"  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED]

L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís  
Coordinadora de Auditoría  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED] 2

Lic. Raúl Ramírez Alfaro  
Director de Área Administrativa del Medio Ambiente  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED]

L.C.P. Sahra León Navaro  
Supervisor de Auditores  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED] 2

ENLACE

—

—

—

—

—

—

—


—


•



CONTRALORIA DEL ESTADO

  
L.A.E. Martha Leticia Ramirez Montes  
Auditor  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED] 2

  
L.C.P. Ramon Javier Flores Flores  
Auditor  
Credencial para votar IFE Folio No. [REDACTED] 2

  
C.P.A. Javier Anchorena Coronado  
Auditor  
Licencia para Conducir No. [REDACTED] 2

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoria No. 018/DGDE/2013 de fecha 31 de octubre de 2013.-----conste.